



• 68 134

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CIERRE AUTOMATICO PARA BOLSOS DE SEÑORA O SIMILARES",
a favor de la razón social UNIFICACION INDUSTRIAS VARIAS, S.A.
domiciliada en BARCELONA, calle Elisa, nº 16.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre automático para bolsos de señora o similares.

5. En el modelo se ha previsto una realización por la que, el cierre del bolso se efectúa por la entrada de un amplio ojal dispuesto en uno de los frentes, sobre un cajetín provisto de dos cerrojos exteriores dispuesto en el otro frente haciendo estos cerrojos el giro automático a 90° tan pronto se asienta el ojal sobre el cajetín.

10. Dentro del cajetín existe un mecanismo de doble biela, bajo la acción de muelles tensores, acopladas a discos sobre mu-



• 68 134

ñones excéntricos y en dependencia con un dispositivo de retención eventual por el cual queda el conjunto en una posición estable que permite el encaje del ojal, y es zafado por este ojal, para dejar libres a los cerrojos a fin de efectuar el giro de cierre.

5.

De esta manera el cierre es seguro, puesto que los cerrojos no pueden por si mismos colocarse en posición de apertura y por otra parte la maniobra de ellos a mano, no puede nunca pasar inadvertida por el usuario.

10.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15.

La figura 1, representa la vista en perspectiva del cajetín vacío y del mismo armado, para su empleo,

la figura 2, indica en vista perspectiva el reverso del cajetín armado con detalles (I) de las bielas y (II) de la retención,

20.

la figura 3, manifiesta la vista de conjunto del ojal y cajetín cerrado.

25.

Consiste en un cajetín soporte 1 formado por un cuerpo de forma de paralelepípedo, con aletas de fijación 2 y que en la cara superior lleva las ranuras en arco 3 con orificios central 4 para el juego de los cerrojos 5 que son cuerpos tronco cónicos, con aletas 6 y cuyas espigas pasan a la parte interior según 7 en la fig. 2.

30.

Los planos de las bases de cada cerrojo, llevan las espigas excéntricas 8 9 que pasan por las ranuras en arco y sobresalen por el reverso del cajetín, según detalle (I). En estas espigas se acoplan las bielas 14 y 15.



Los dos cerrojos en este caso, forman dos mandos de excéntrica gemelos y su funcionamiento automático se debe al muelle helicoidal 10 que diagonalmente, va desde una espiga de uno de los cerrojos a la diagonalmente opuesta del otro.

5. Cubriendo transversalmente el hueco del cajetín se halla una placa 11 que lleva una ventana 12 en la cual encaja y se retiene la pastilla saliente o diente 13 que lleva la biela 15.

10. Sobre el cajetín, en el momento del cierre, se encaja el ojal 16 según figura 3, que pasa sin dificultad, cuando los cerrojos se encuentran enfilados, según figura 1, en cuya posición el diente 13 se halla retenido por la ventana 12.

15. Al encajar a fondo el ojal, llega a hacer presión en la lámina 11 que, por estar montada con posibilidad de flexión, cede y deja salir el diente 13 en cuyo caso el muelle helicoidal recupera su posición y automáticamente se cruzan los cerrojos sobre dicho ojal, fig. 3, quedando establecido el cierre.

20. La lámina 11 es simplemente una lengüeta que sobresale del cajetín por una ventana lateral 17, este saliente es suficiente para que el ojal lo encuentre y produzca la liberación del muelle y el consiguiente giro de bielas y simultáneo de los cerrojos.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

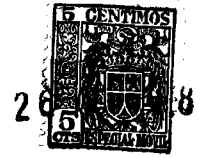


• 68 134

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un cierre automático para bolsos de señora o similares, caracterizado por el hecho de comprender en un cajetín soporte, un juego de dos cerrojos formados por un cuerpo saliente con dos aletas laterales, estando estos cerrojos solidarios a sendos discos que se hallan en el reverso del cajetín, comprendiendo estos discos pares de espigas salientes, como muñones ex-
10. céntricos, para un juego de dos bielas paralelas que van desde un disco al otro, ligándose con un muelle helicoidal en sentido diagonal los extremos de dos bielas opuestos.
15. 2. Un cierre, según la anterior reivindicación en el que, la posición enfilada de las aletas de los cerrojos, es mantenida, por efecto de una retención de una de las bielas, a cuyo fin ésta lleva un diente sobresaliente y el cajetín presenta una lengüeta con ventana, para recibir al diente en un momento en que coinciden ambos medios.
20. 3. Un cierre según las reivindicaciones 1 y 2 en el que, la lengüeta de retención es una lámina que cruza transversalmente el hueco del cajetín y se halla fijada por su parte posterior, quedando libre para oscilación por su otro extremo, oscilación que queda limitada por la amplitud de una ventana de paso situada en una cara lateral del cajetín.
35. 4. Un cierre según las reivindicaciones 1 a 3, en el



que, el elemento que obliga a oscilar a la lengüeta de retención es un amplio ojal dispuesto en el otro frente de la boca a cerrar, el cual aro al introducirse a fondo obliga a ceder a la lengüeta y en consecuencia a liberar a la biela haciendo actuar al muelle y girar cruzándose, los cerrojos, sobre el ojal.

5.

5. Un cierre automático para bolsos de señora o similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 20 AGO 1958

UNIFICACION INDUSTRIAS VARIAS, S.A.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
R. P.

R/rm.



Fig. 1

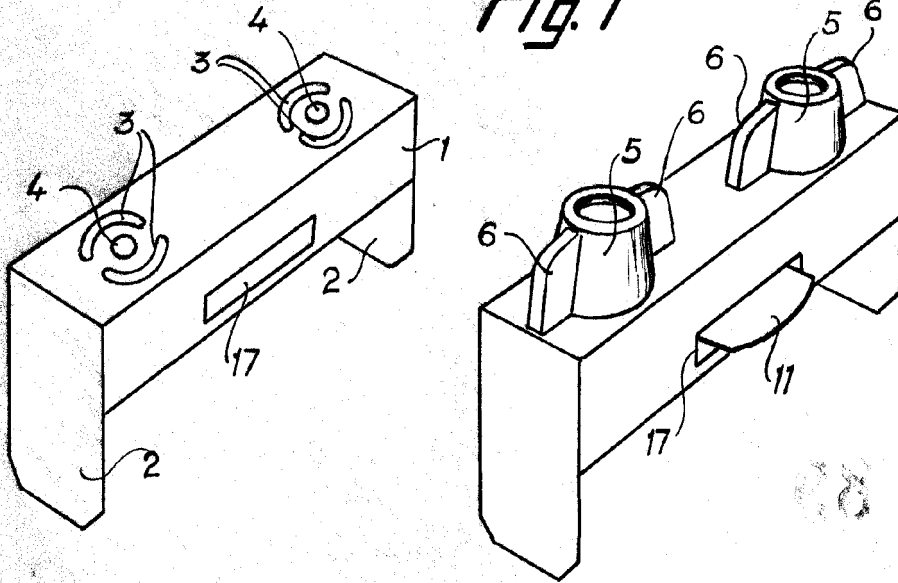


Fig. 2

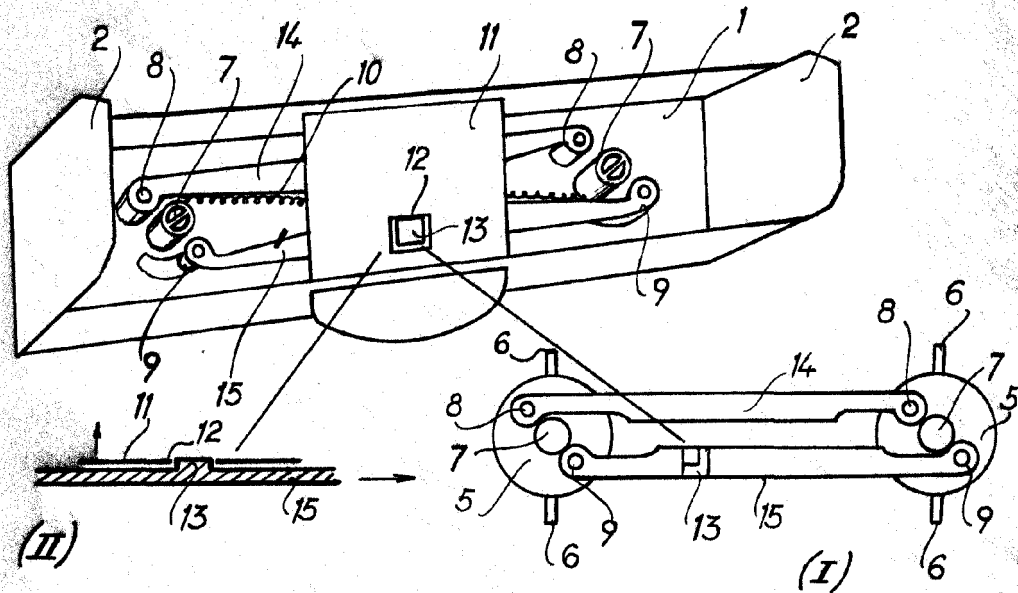
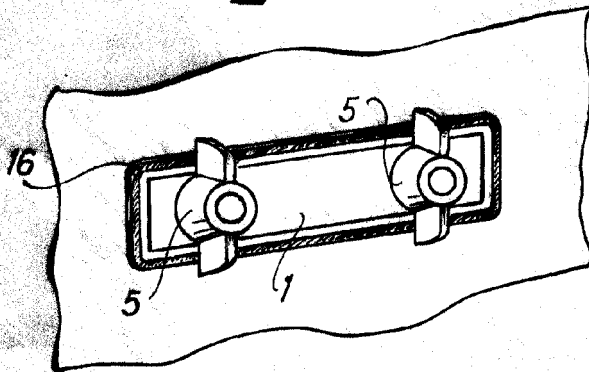


Fig. 3



Madrid, 26 AGO 1958

Jaime Isern

p.p.